

## ACUERDOS DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA COPROSEC – CAÑETE

## SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE SETIEMBRE DEL 2018

En la Provincia de Cañete, siendo las 09:30 horas, del día 12 de Setiembre del 2018, en el Salón de Actos de la Municipalidad Provincial de Cañete, se dio la Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana COPROSEC- Cañete, en cumplimiento con el quórum de acuerdo a la Ley Nº 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

## **ACUERDOS:**

- 1. Cursar Oficio a la Asociación de Bancos del Perú, si existe un convenio con la PNP para prestar servicios de seguridad en los establecimientos bancarios situados en la Provincia de Cañete.
- 2. Que, el Crnl PNP DIVPOL Cañete Yauyos tome acciones sobre el presunto no accionar del Encargado de la Oficina de Participación Ciudadana OPC del Distrito de Nuevo Imperial.
- 3. Cursar Oficio a la Municipalidad de Nuevo Imperial a efectos de remitir copia del Acta de Sesión de Concejo donde se aprobó apoyo de combustible u otros a integrantes del Comité de Autodefensa.
- Cursar Oficio a la Gerencia de Transportes y Seguridad Vial para programar la realización de diversos operativos en coordinación con la PNP.